COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 14:30 horas del día jueves, 30 de agosto del año dos mil doce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por la **STTE AVC MARIA LILIA GOMEZ,** Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **SA AVC MILCIADES RECALDE MACHUCA, y SA TEC MIGUEL ANGEL VERGARA VELAZQUEZ,** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 30 para la Adquisición de Servicios de Hotelería, con ID N° 235.441.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **STTE AVC MARIA LILIA GOMEZ RODRIGUEZ**, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

Verificación de los documentos

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 Ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Garantía de mantenimiento de oferta	Poder suficiente del firmante	Fotocopia de ultima declaración De IVA
1	GRÀFICA ESPERANZA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	FRIGON S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	GOLCIE S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis de las Ofertas:

La Adjudicación de la presente Contratación Directa se realizara de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, por el **"TOTAL"**.

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Contratación Directa N° 67 para la Adquisición de Productos de Impresiones en Artes Gráficas, las empresas GRÀFICA LA ESPERANZA, FRIGON S.A. y GOLCIE S.A, reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

Resultado del análisis de las ofertas:

Luego de haber realizado el estudio correspondiente de las documentaciones, y realizado la comparación de las mismas, el Comité de Evaluación constata que la empresa **GOLCIE S.A** presenta el precio más bajo y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC del llamado de referencia.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

Conclusión y recomendación de adjudicación:

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea adjudicar, a la empresa **GOLCIE S.A.** por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, conforme se detalla:

ITEMS	CODIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	82121507 - 004	Carpeta impresa tamaño oficio, según muestra proveída por la UAC 310, en cartulina de hilo alemán de 240 grs, con logo de la Fuerza Aérea Paraguaya tipo estamping dorado 16x16. Incluye la confección de cliset	GOLC I E	Paraguaya	Unidad	Unidad	500	3.959	1.979.500
TOTAL									1.979.500

La suma total Adjudicada a la empresa GOLCIE S.A., asciende a Gs.**1.979.500**.- (Guaraníes Un millón novecientos setenta y nueve mil quinientos).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:30 horas del día jueves de agosto del año dos mil doce, suscribiendo el presente Informe.

MIGUEL A. VERGARA V.
SA TEC – Miembro de Comité de Evaluación

MILCIADES RECALDE MACHUCA
SA AVC–Miembro Comité de Evaluación

MARIA LILIA GOMEZ R.
STTE AVC – Presidente del Comité de Evaluación.

Vº Bº
Maximiliano W. Esquivel V.
Tte. 1º AvL